



PERU

GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCION
REGIONAL DE SALUD
PUNO

Dirección Ejecutiva
de Medicamentos
Insumos y Drogas



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Puno, 20 de octubre del 2025

OFICIO N° 754 -GR-DIRESA -DE-DIREMID PUNO-2025

Señor:

ING. FREDY MARTIN QUINTO PINEDA

OFICINA DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

Presente:

ASUNTO : SOLICITO PUBLICACION

REFERENCIA : ALERTA DIGEMID N° 115-2025



Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez solicito se realice la publicación en la página web de la institución DIRESA-PUNO, según las ALERTAS DIGEMID en Referencia, con la finalidad de informar a la población y a los propietarios de establecimientos farmacéuticos sobre los productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos, Productos Sanitarios y productos de limpieza, tras observación y análisis de:

N°	NOMBRE / MARCA	LOTE	F.V. / R.S.	FABRICANTE	DEPART./ PAIS
1	ONSITE COVID-19 AG RAPID TEST Código: R0182C, caja con un kit con 20 determinaciones + instrucciones de uso	F0105V3D01D	DM-DIV3786-E	CTK BIOTECH, INC	USA

Por medidas de seguridad sanitaria que se suspenda el uso y la comercialización y/o distribución a nivel nacional, según **ALERTA DIGEMID N° 115-2025**, tras deficiencias, inconformidad en los ensayos y en los resultados de los Productos Mencionados.

➤ Adjunto fotocopia de Publicación de **ALERTA DIGEMID N° 115-2025** (01) y de forma digital.

Sin otro particular, agradezco anticipadamente su apoyo y aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



www.diresa-puno.gob.pe

Jirón José Antonio Encinas N° 145

Puno, Perú. E-Mail: diremid@diressapuno.gob.pe

Celular: 993417439



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
ALERTA DIGEMID N° 115 - 2025

RETIRO DEL MERCADO DE UN LOTE DE PRODUCTO OBSERVADO POR RESULTADO CRITICO DE CONTROL DE CALIDAD

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

1. La Digemid, como una de sus acciones de control y vigilancia sanitaria, toma muestras de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios que se comercializan en el país a fin de verificar su calidad a través del control analítico; asimismo, evalúa los resultados no conformes de productos adquiridos por organismos del Estado.
2. Como resultado de estas acciones se ha identificado un lote del producto cuyo resultado del control de calidad ha sido considerado no conforme.
3. En cumplimiento de sus funciones, la Digemid dispuso oportunamente el retiro y destrucción de todas las unidades pertenecientes al lote observado del siguiente producto:

NOMBRE DEL PRODUCTO	N° DE LOTE	REGISTRO SANITARIO	FABRICANTE	PAÍS	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO/CERTIFICADO DEL REGISTRO SANITARIO	RESULTADOS ANALÍTICOS
ONSITE COVID-19 AG RAPID TEST Código: R0182C, caja con un kit con 20 determinaciones + instrucciones de uso	F0105V3D01D	DM-DIV3786-E	CTK BIOTECH, INC.	USA	DROGUERÍA CIA. IMPORTADORA AMERICANA S.A.	No conforme para el ensayo de Sensibilidad Diagnóstica

Existiendo la posibilidad de que algún producto del lote observado permanezca aún en el mercado nacional, la Digemid realiza la presente comunicación a fin de evitar su uso y salvaguardar la salud de la población.

Para mayor información sobre resultados de control de calidad verificar en el Observatorio de Calidad el cual se encuentra en el siguiente link:
<http://observatorio.digemid.minsa.gob.pe/obsqualidad/webform2>